



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

SAN LUIS, 7 de octubre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 3349/2025 mediante el cual la Facultad de Ciencias Humanas tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N° 4-II Sujetos y Contextos del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos al Taller "Los Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje" para la carrera Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, con extensión al Taller "Los Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje" de la carrera Profesorado Universitario en Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones en vigencia y en particular de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza CS N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 14 de mayo de 2025, decidió solicitar la aprobación del llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 142/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución N° 142/2025-CD.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 09 de septiembre de 2025 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N° 4-II Sujetos y Contextos del Departamento Educación y Formación Docente, con temas relativos al Taller "Los Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje" para la carrera Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, con extensión al



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

Taller “Los Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje” de la carrera Profesorado Universitario en Teatro; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Doctor Juan Carlos FRANCO (U. N. de La Pampa)

Magister Lucía JUÁREZ (U. N. de San Luis)

Especialista Patricia PÉREZ (U. N. de San Luis)

SUPLENTES

Magister Andrea GONZALEZ DI GIOIA (U. N. de La Pampa)

Licenciada Marisa LABAYÉN (U. N. de San Luis)

Licenciada Marisa RUIZ (U. N. de San Luis)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

MVT

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés – Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel.

Hoja de firmas